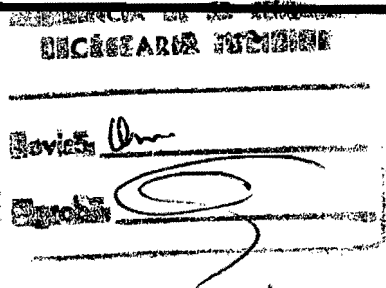




Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores



DECRETO NÚMERO 1839 DE

-7 NOV 2017

Por el cual se hace una designación en comisión para situaciones especiales a la planta externa del Ministerio de Relaciones Exteriores

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren el numeral 2º del artículo 189 de la Constitución Política, el literal b) del artículo 37, artículo 40, literal a) del artículo 53 y el artículo 62 del Decreto Ley 274 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto 2383 del 26 de noviembre de 2014, la doctora **DIANA PATRICIA AGUILAR PULIDO**, fue comisionada a la planta interna del Ministerio al cargo de Ministro Plenipotenciario, código 0074, grado 22. Tomó posesión el 31 de diciembre de 2014.

Que según Resolución 5744 del 15 de septiembre de 2015, se declaró en situación de disponibilidad a la doctora **DIANA PATRICIA AGUILAR PULIDO**, por el término de dos años, contados a partir del 1º de enero de 2016.

Que según Resolución 7689 del 21 de noviembre de 2016, le fue interrumpida a partir del 12 de diciembre de 2016 la situación de disponibilidad en la que se encontraba la doctora **DIANA PATRICIA AGUILAR PULIDO**.

Que mediante Acta N° 804 del 25 de septiembre de 2017, la Comisión de Personal de la Carrera Diplomática y Consular en ejercicio de la función que le asigna el literal c) del artículo 73 del Decreto Ley 274 de 2000, por necesidades del servicio, recomendó la alternación anticipada a la planta externa de la Embajadora **DIANA PATRICIA AGUILAR PULIDO**.

Que, en mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- COMISIONÁSE a la planta externa a la doctora **DIANA PATRICIA AGUILAR PULIDO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.628.130, al cargo de **MINISTRO PLENIPOTENCIARIO**, código 0074, grado 22, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, adscrito al Consulado General de Colombia en Vancouver, Canadá.

PARÁGRAFO.- La doctora **DIANA PATRICIA AGUILAR PULIDO**, es funcionaria inscrita en el escalafón de la Carrera Diplomática y Consular, en la categoría de Embajador.

ARTÍCULO 2º.- La doctora **DIANA PATRICIA AGUILAR PULIDO**, ejercerá las funciones de Cónsul General, en el Consulado de Colombia en Vancouver, Canadá y se desempeñará como Jefe de la Oficina Consular mencionada.

Continuación del decreto "Por el cual se hace una designación en Comisión para Situaciones Especiales a la planta interna del Ministerio de Relaciones Exteriores"

ARTÍCULO 3°.- Las erogaciones que ocasione el cumplimiento del presente decreto, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

ARTÍCULO 4°.- El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a

 -7 NOV 2017



ADRIANA DEL ROSARIO MENDOZA AGUDELO
Viceministra de Asuntos Multilaterales
Encargada de las Funciones del Despacho de la
Ministra de Relaciones Exteriores